



**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

CIRCULAR 07/18

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **XVI CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA**, en su categoría **ABSOLUTA**, que tendrá lugar el 14 de octubre de 2018 en el embalse del “Viboras”

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los concursos Sociales**, deberá remitirse antes del próximo **día 9 de Octubre de 2018**, con objeto de coordinar lo relativo al mismo.

Bailen a 12 de septiembre de 2018

Delegado Territorial de Jaén de la F.A.P.D.



Francisco Ortiz Barragán

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 12 septiembre 2018
	Número 7/18



XVI CAMPEONATO PROVINCIAL

PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA

Emb. Del Viboras el 14 de octubre de 2018

BASES

ORGANIZACIÓN

Este CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EN AGUAS CONTINENTALES DESDE ORILLA está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Jaén

NORMAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Este campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de cinco horas de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este programa de actos.

No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco) debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su desplazamiento o traslado al control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. Los participantes no podrán compartir estos recipientes ni podrá otorgarse ayuda para su transporte.

Queda prohibido a los participantes a este campeonato pescar en el escenario los tres días anteriores a su inicio.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

CAPTURAS:

Se establece un cupo de 5 capturas válidas a presentar a pesaje **que alcancen la medida de 28 centímetros**. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

ESCENARIO:

Embalse del Viboras. El escenario estará delimitado y señalizado por la organización y todos los pescadores podrán pescar libremente por la zona establecida.

PUNTUACIÓN:

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o “gramaje”), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

CLASIFICACIONES:

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de la FAPD.

Reclamaciones. Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las



Federación Andaluza de Pesca Deportiva

presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de la competición.

Teléfonos en caso de urgencia 689 508 899

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la F.A.P. D.

La zona de pesca debe quedar limpia, sería motivo de descalificación el caso contrario.

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

NOTA:

El no tener posesión de las licencias, administrativa y federativa, no podrá participar, con la consecuente apertura de expediente disciplinario.



JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. Francisco Ortiz Barragán**
Delegado de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D. Sotero Torrecillas Pérez-Hita**

Secretario: **D.**

Vocales: **Todos los Presidentes de clubes asistentes.**

Jueces: **Los designados por el Comité de Jueces**



PROGRAMA

Domingo, 14 de Octubre 2018

- 07,00 horas Recepción de participantes en el Restaurante Mendoza (Las Casillas de Martos)
07,15 horas Entrega de plicas y revisión de documentación.

PRIMERA MANGA

- 08,00 horas Inicio de la competición
08,30 horas Apertura del pesaje
12,30 horas Retirada de controles (excepto control central)
13,00 horas Final de la primera manga
Desde la retirada de controles hasta el final de la competición, los pesajes podrán efectuarse en el control central.

SEGUNDA MANGA

- 14,00 horas Inicio de la segunda manga.
14,30 horas Apertura del pesaje.
18,30 horas Retirada de controles (excepto control central)
19,00 horas Final de la segunda manga.
19,30 horas Entrega de premios y final del campeonato.
Desde la retirada de controles hasta el final de la competición, los pesajes podrán efectuarse en el control central.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE